ACTA Nº 36/2015

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 02/2015

"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE JUAN E. O'LEARY"

I.D. Nº 299.234.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los doce días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.** y **CLARA BRUSQUETTI, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, todos de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se cuenta con la presentación de 1 (UNA) oferta, perteneciente a:

- PEDRO PABLO PAREDES PENAYO.

Una vez abierto el sobre, se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta. Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	PEDRO PABLO PAREDES PENAYO
R.U.C.	5167842-0
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	PRESENTA
Monto de la Oferta	50.000.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ
Monto garantizado Gs.	1.500.000
Vigencia (días)	90
Hojas foliadas	SI, 20 FOJAS

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Marcela Rios Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná

LIC. CLARA P. BRUSQUETTI
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná

OBSERVACIONES:

1. **PEDRO PABLO PAREDES PENAYO:**
   - No presenta el Certificado de Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto (IPS). (No sustancial).
   - No presenta Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014. (No sustancial).

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:15 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

LIC. CLARA P. BRUSQUETTI R
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná

Marcela Rios Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Parana